

Gobierno estatal y municipales refuerzan la Campaña Naranja contra la violencia de género

Funcionaria de salud, separada de su cargo por actitud irresponsable

Va Sergio Baños contra Parquímetros

Shadia Martínez dará asistencia social de calidad en beneficio de la ciudadanía como prioridades del DIF.



Plural.- A solicitud del presidente municipal Sergio Baños Rubio, el Cabildo de Pachuca aprobó por unanimidad que se dé inicio al procedimiento correspondiente para revisar el cumplimiento al contrato que se tiene celebrado con la empresa Comuni Park S.A. De C.V.

Tulancingo integrado al programa municipal de trabajo contraloría social que impulsa la secretaria de contraloría



Instalan comité municipal de salud en Santiago Tulantepec



CANDIDATURAS DE UNIDAD EN EL PRI



Tulancingo cuenta con los 15 medidas indispensables para combatir el COVID-19

Plural.- Son 15 medidas indispensables para poder combatir y prevenir los contagios derivados



tatadas en dicha empresa o centro laboral.

Otra de las medidas es que se debe tomar la temperatura corporal al ingreso y egreso de cada empresa o centro laboral, además de contar con lineamientos para el control de visitas proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia y uso obligatorio de cubre bocas mismas que deben seguirse al ingreso, estancia y salida del lugar.

Asimismo, en dichas medidas se debe saber si cuentan con protocolos de limpieza y desinfección diaria, además de superficies, objetos de contacto y de uso común, mismos que incluyen lavar con agua, jabón y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5 por ciento dichos objetos.

Una medida más que se incluye, es la de proporcionar a todas las personas trabajadoras cubre boca y protección ocular y facial, según lo permita el puesto de trabajo de al menos 1.5 metros entre los trabajadores.

Algo de destacar es que se cuenta con un programa de capacitación para que el personal directivo, realicen acciones en sus empresas para prevenir y evitar cadenas de contagios por Covid-19, mismos que se han cumplido con pláticas realizadas con autoridades de salud y capacitaciones en línea.

No menos importante es de mencionar que se cuenta con un instrumento para identificar síntomas, contactos en el trabajo y comunitarios, además de tener una guía de actuación para los casos en que una persona trabajadora manifieste dichos síntomas de Covid-19, con el objetivo de protegerlo así como al resto de los trabajadores y sus familias. Dichas acciones contienen una serie de lineamientos para el manejo de personas trabajadoras, sospechosas, contactos confirmados y su próxima reincorporación al trabajo.

De esta manera, es como el gobierno municipal de Tulancingo avanza en el combate y contención de contagios por el virus SARS-CoV-2.

del virus SARS-CoV-2, que el municipio de Tulancingo cumple a cabalidad; a través de la Dirección de Sanidad Municipal, según lo informó el titular de esta área Pío Tomás Marroquín Gómez,

Estas acciones fueron revisadas recientemente, al crear el Comité Interno de Medidas Preventivas Covid-19, en donde participa la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (COPRISEH), así como la Secretaría de Salud Estatal, a través de la Jurisdicción Sanitaria II, Tulancingo; en donde el alcalde Jorge Márquez Alvarado preside dicho comité.

Entre los puntos a destacar de esas 15 objetivos está: que el municipio ha llevado a cabo la categorización de los centros de trabajo, con el objetivo de identificar las medidas que deben ser implementadas en cada espacio laboral.

Asimismo, se cerciora de que las estrategias generales de control sean correctamente implementadas para evitar algún riesgo sanitario.

Por otra parte, dicho comité se mantiene informado de manera constante, atendiendo las indicaciones que establece la autoridad federal para hacerlos llegar a la población trabajadora e implementarlas.

Con estos antecedentes es posible identificar a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, para que se realicen medidas de protección necesarias, las cuales deben ser cons-

En sesión de cabildo Israel Félix enfatiza su compromiso con la población

Plural.- Sumando beneficios para la ciudadanía mineralreformense durante la sesión de cabildo, Israel Félix Soto, Presidente Municipal de Mineral de la Reforma, destacó el compromiso con la población; recalzó que en el paquete de acciones implementadas por su administración, tienen como prioridad la atención continua a la ciudadanía en materia de salud, económica y de seguridad.

Comprometiéndose al respeto y a la transparencia en la administración pública, generando un gobierno incluyente que brinda seguridad a cada ciudadano de Mineral de la Reforma.

El compromiso, es contigo.



hidalgo.gob.mx

Gobierno | Trámites y Servicios | Hidalgo Travel | Transparencia | Buzón Ciudadano



Guía de actuación ante una situación de violencia en contra de las mujeres

¿Qué hacer ante una situación de violencia?
¿Qué hacer si por el momento decides no denunciar?
Atención telefónica
Atención presencial

Recuerda que los servicios son gratuitos



#ConvivenciaLibreDeViolencia

Directorio

Daniel Pérez González
Director

Fotografía
Irek Pérez Ruano

Informática
Denise A. Pérez Ruano

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2003. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 It 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42119

Cel. 044 771 195 3210

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Shadia Martínez dará asistencia social de calidad en beneficio de la ciudadanía como prioridades del DIF.

Plural.- Como parte de las acciones establecidas por el sistema DIF de Mineral de la Reforma, el día de hoy quedó formalmente instalado; durante su primera sesión extraordinaria, el Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma, el cual encabeza la Dra. Shadia Martínez Lozada tendrá por vocación, velar por los intereses de quién más lo necesitan, acompañándolos en todo momento durante la administración, buscando fortalecer los diferentes sectores de la sociedad trabajando de manera solidaria, transparente y oportuna por las familias mineralreformenses.



Durante su participación, Martínez Lozada refirió que su compromiso con las familias es de siempre pues de manera constante y sin excusas ha trabajado en beneficio de las y los ciudadanos. Ahora y desde el día uno de su llegada al DIF municipal decidió mejorar procesos e implementar la atención inmediata con calidad así como calidez con todas las personas que así lo requieran.

Reafirmó que en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, las necesidades y los intereses de la ciudadanía van sobre todas las cosas; hombro a hombro buscarán solución a cada realidad y de la misma fomentar la participación en las actividades pues el DIF es el motor de las familias mineralreformenses.

Reafirmó que en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, las necesidades y los intereses de la ciudadanía van sobre todas las cosas; hombro a hombro buscarán solución a cada realidad y de la misma fomentar la participación en las actividades pues el DIF es el motor de las familias mineralreformenses.

Va Sergio Baños contra Parquímetros



Plural.- A solicitud del presidente municipal Sergio Baños Rubio, el Cabildo de Pachuca aprobó por unanimidad que se dé inicio al procedimiento correspondiente para revisar el cumplimiento al contrato que se tiene celebrado con la empresa Comuni Park S.A. De C.V.

Esto debido a que se han reportado diversas anomalías en el instrumento celebrado entre el municipio de Pachuca y la empresa antes mencionada, la cual opera y administra los parquímetros instalados en la ciudad.

La aprobación que dio el Ayuntamiento fue para que en estricto apego a derecho, respetando los principios de debido proceso, garantía de audiencia y presunción de inocencia, se inicie el procedimiento correspondiente y una vez agotadas las investigaciones haga de conocimiento de este órgano colegiado, la conclusión a que se ha llegado.

El presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio afirmó que no permitirá acciones ilegales o anomalías durante su Gobierno.

Lanzan plataforma digital #Pachuca100



Plural.- El presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio presentó la Plataforma Digital #Pachuca100, que es una nueva herramienta para que los vecinos, desde su teléfono, computadora o tablet, puedan consultar en tiempo real el avance de todos sus compromisos para los primeros 100 días de gobierno.

“Es muy importante que los vecinos conozcan el avance de nuestro trabajo, porque las acciones para los primeros 100 días de mi gobierno resultan fundamentales en la gran transformación de Pachuca”, señaló el presidente.

En compañía de su esposa y presidenta del DIF Pachuca, Bárbara Montañón, el alcalde Sergio Baños explicó que en la plataforma pachucacion.com se podrá revisar el avance de las más de 156 obras y acciones que ya se han desplegado en la ciudad. Este trabajo, para los primeros 100 días, se organiza en cinco ejes fundamentales: gobierno ciudadano, servicios públicos, seguridad ciudadana, desarrollo económico y apoyos sociales.

Por último el alcalde Baños adelantó que se irán incluyendo más acciones conforme pasen los días en su administración.

Instancia municipal de la mujer conmemoró Día Naranja

Plural.- Con una importante ponencia, así fue conmemorado el Día Naranja, por parte de la Instancia Municipal de la Mujer, a cargo de Nancy Jazmín Suárez Téllez, quien contó con la participación de personal de diferentes áreas de la alcaldía local.

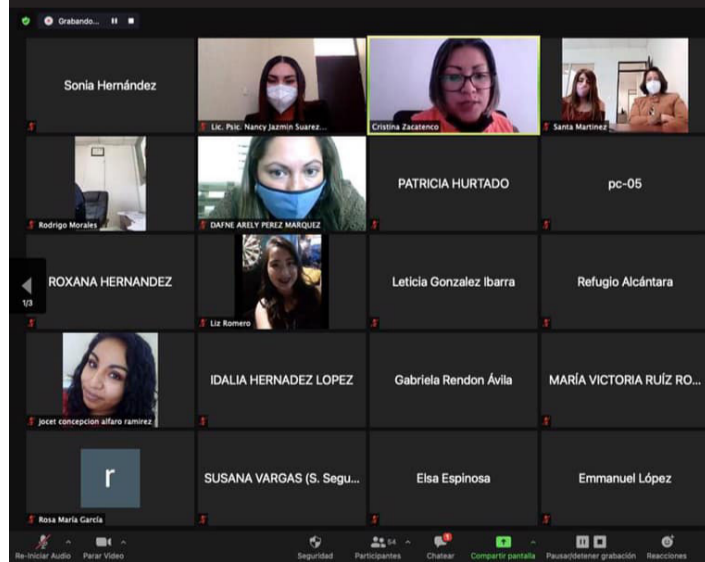
Con el tema: “Prevención de la Violencia de Género y Contra las Mujeres”, fue como se dio parte a la conmemoración de éste día, el cual cada 25 de mes se celebra el Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Un total de 65 participantes virtuales, fueron los que pudieron escuchar y visualizar la ponencia de la psicóloga Cristina Zacatenco Lechuga, integrante del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM).

Entre los tópicos de la ponencia virtual, destacaron: Violencia de género, los tipos de violencia, origen de la violencia hacia las mujeres, entre otros que tratan sobre la erradicación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.

Esta es una de las diferentes actividades que se estarán llevando a cabo durante todo el año, conmemorando el Día Naranja, donde se buscara hacer valer la importancia de la mujer y la equidad de género, temas muy sensibles y que tienen que ver mucho con la actualidad dijo la directora de la Instancia Municipal de la Mujer.

Añadió que la pandemia y la situación de contingencia que se vive, no serán limitante para desarrollar una serie de actividades, siempre y cuando se respeten debidamente los protocolos instaurados por las autoridades, con el objetivo de avanzar a la “Nueva Normalidad”.



Instruye edil de Tlanchinol, se dé mantenimiento a cancha municipal

Por indicaciones del Presidente Municipal Marcos Bautista Medina, el Director del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) Jesús Castillo Lara con apoyo del personal del área, dieron mantenimiento a la cancha de basquetbol la cual se encuentra en la plaza bicentenario.

Durante la supervisión del municipe dió sugerencias respecto al área, para que durante la etapa de pandemia se rehabiliten más espacios, así como dar hieolimpieza a los espacios para espectadores. Para lo cual dijo estar en toda la disponibilidad de apoyar en lo que sea necesario. #Tlanchinol #COMUDE



Una buena imagen urbana, prioridad de Marco Bautista, alcalde de Tlanchinol

Arranca el día de hoy la brigada de limpieza urbana, la cual tiene como objetivo a corto plazo mantener la cabecera municipal con mayor limpieza y a mediano plazo tener un mejor aspecto de la misma, dándole mantenimiento a las banquetas, jardines y espacios que lo requieran.

Para poder realizar estas labores el Presidente Municipal Marcos Bautista Medina adquirió material de trabajo como: carretillas, palas, machetes, escobas, así como equipo para el personal, contando desde el día de hoy con uniformes, guantes y equipo de protección, dentro de las adquisiciones importantes para estas actividades se suma la compra de una unidad automotriz, la cual es indispensable para realizar sus labores.

Con éstas acciones el Edil Municipal pretende fortalecer el área de servicios públicos y su misión primordial es que tengamos un mejor Tlanchinol.



Plural.- El pasado miércoles 27 de enero la administración 2020-2024 de Santiago Tulantepec realizó la instalación del Comité de Salud (COMUSA) 2020-2024 en la sala de ex presidentes del ayuntamiento.

La ceremonia tuvo la presencia de representantes de la Secretaría de Salud de Hidalgo, la Jurisdicción Sanitaria No. 2 y fue presidida por el alcalde municipal Dante Cardenas Flores, quien explicó que el COMUSA es una medida para impulsar la creación de entornos y comunidades saludables con la participación de la comunidad, las instancias gubernamentales y municipales y otros sectores de la ciudadanía.

Los integrantes de este Comité son Cardenas Flores, como presidente de la COMUSA, Marco Olvera Ibbott como secretario, David Armando Aguilar Pérez como secretario técnico, Oscar Gutiérrez Pelcastre y Ana Laura Sánchez Islas como vocales de salubridad local y atención médica, Edmundo Hernández Chimal y Enrique Feliz Yáñez como vocales de prevención de enfermedades, Carmen González Valladolid, Brenda Monter Alcibar y Gloria Alfaro Varela como vocales de promoción de la salud, Erin Alexa López Castelán como vocal de comunicación y difusión, y Francisco Javier Moreno Vargas junto con José Aurelio Sánchez Hernández desempeñarán el rol de vocales de vigilancia y fomento sanitario.

El presidente municipal Dante Cárdenas Flores men-

Instalan comité municipal de salud en Santiago Tulantepec



cionó que la salud debe ser el pilar para sustentar el bienestar de la población santiagoense, por lo que continuará tomando acciones en pro de esta para mejorar la calidad de vida de cada habitante, asimismo invitó a la ciudadanía a continuar acatando todas las medidas impulsadas por las autoridades sanitarias, pues sólo así podrán disminuir los casos de Covid-19 dentro del municipio, ejerciendo la empatía y responsabilidad de Santiago Tulantepec.

Plural.- En virtud de que la participación social es una condición básica para coadyuvar a lograr legitimidad, pertinencia y eficiencia en la definición, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, este jueves, Tulancingo quedó integrado al programa Contraloría Social, que impulsa la Secretaría de la Contraloría dentro de las acciones de la estrategia Hidalgo Crece Contigo.

Con la presencia del Mtro. César Román Mora Velázquez Secretario de Contraloría y como anfitrión el alcalde Jorge Márquez Alvarado, se desarrolló este importante acto el cual implica un vínculo entre el orden estatal y el municipio para fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos a través de la figura Contraloría Social.

Tras dar la bienvenida y reconocer el respaldo del gobernador Omar Fayad a Tulancingo, el Presidente Jorge Márquez Alvarado comprometió que en su gobierno se fortalecerá una efectiva participación social y habrá total transparencia en la ejecución de los recursos públicos.

En la exposición de motivos, el Secretario de Contraloría maestro César Román Mora Velázquez dijo que la participación social por sí misma, inhibe el surgimiento de irregularidades y prácticas inadecuadas en el ejercicio de los recursos públicos.

Ante ello, la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento estipulan e impulsan la contraloría social y la definen como coordinadora de esta estrategia a la Secretaria

Tulancingo integrado al programa municipal de trabajo contraloría social que impulsa la secretaria de contraloría

- Mandatario JMA dijo que se cumplirá lo necesario para que Tulancingo sea el municipio más transparente

ría de la Función Pública.

Mora Velázquez enteró que de acuerdo a cifras del INEGI del 2016, Hidalgo estaba posicionado en los cinco últimos lugares en combate a la corrupción, pero en la última encuesta publicada por ese mismo Instituto, ya está en sexto lugar aunado a que además de que nuestro estado es la tercera entidad menos observada a nivel nacional.

Momento central de esta ceremonia fue la firma de adhesión de Tulancingo al citado programa, en el que fungirán como enlaces de la Contraloría Social con el Municipio de Tulancingo de Bravo, el Contador Octavio Hernández Ibarra y Janett Castañeda Mendoza.

El evento contó con la presencia del Director General de Vinculación y Contraloría Social Secretaría de Contraloría, Lic. Miguel Ángel Peña Reséndiz y por parte del municipio, el C. P. C José Salvador González Cruz, Secretario de Contraloría y Transparencia del Ayuntamiento de Tulancingo: igualmente, integrantes del ayuntamiento y Secretarios de la administración municipal.

En estricto respeto a las medidas por la actual contingencia, el evento fue transmitido de manera virtual para dar cumplimiento al control de aforo.



Propone Fayad cartilla de vacunación biométrica ante CONAGO

- Este innovador método de arcaje evitará duplicidades, omisiones y múltiples papeleos

Plural.- Durante la LX reunión plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el mandatario Omar Fayad presentó el proyecto de Cartilla de Vacunación Biométrica, instrumento que contará con validación de identidad facial que tiene entre sus objetivos ampliar la eficacia de la estrategia de vacunación contra el virus SARS-CoV-2.

En la sesión virtual, el mandatario hidalguense aseguó que el desarrollo tecnológico propuesto, tiene como finalidad sumar esfuerzos con el Gobierno de México y las

entidades federativas en el control y contención de la pandemia.

La Cartilla de Vacunación Biométrica es un método innovador de marcaje, el cual evitará duplicidades, omisiones y múltiples papeleos; representa un incremento en la eficiencia para almacenar información.

La biometría contempla todos los atributos identificables únicos de las personas, usando algunos rasgos para validar su identidad. Así, la vacunación será más segura, oportuna e infalible; permitirá entre otros aspectos tener



información georreferenciada de las áreas de vacunación, además de un seguimiento oportuno a cada persona inmunizada.

En febrero de 2018, el gobernador Omar Fayad puso en marcha la Cartilla Electrónica de Vacunación (CEV), hecho que convirtió a Hidalgo en estado pionero en el rubro y se colocó en el primer lugar nacional en la inclusión de la CEV, con ello irrumpió en el panorama nacional en el uso de la tecnología aplicada a la salud; así como en la modernización de las herramientas diarias de la atención médica.

Plural.- Hidalgo es la cuarta economía del país que más rápido está regresando a los niveles de actividad económica que tenía antes de la depresión causada por la Covid-19, de acuerdo con el reciente estudio "Mapeando la recuperación económica", publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

La política pública Hidalgo más Fuerte y la estrategia de atracción de inversiones, implementada por el gobierno de Omar Fayad, está sacando a Hidalgo de la depresión más rápido que el resto del país, con base en el Indicador de Recuperación Económica Estatal que diseñó el IMCO.

Hidalgo y tres entidades federativas más son las únicas que presentan las condiciones necesarias para una recuperación permanente y que están aprovechando la crisis para que su economía estatal sea más competitiva, de

acuerdo con el IMCO. Por el contrario, 18 estados están muy por debajo del crecimiento esperado sin Covid-19.

Hidalgo más fuerte es la intervención pública del gobierno de Hidalgo que está permitiendo dicha recuperación. De acuerdo con el titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, José Luis Romo Cruz, esta política de reactivación económica generará una inversión de 30 mil millones de pesos y más de 20 mil empleos en tan sólo 12 meses.

Está integrada por medidas tales como la facilidad de tener energía renovable gratis durante seis meses a las industrias que se instalen en Hidalgo; los permisos de obra en parques industriales en tan sólo 15 días, por medio de una plataforma digital y la obtención de créditos por hasta 5 millones de pesos para las pequeñas y medianas empresas locales. Para el IMCO, es-

Hidalgo: 4º lugar nacional por mayor recuperación económica

tas acciones no sólo ayudan a la recuperación económica de Hidalgo, además lo vuelven más competitivo, lo cual permitirá generar empleo de calidad.

De acuerdo con el IMCO, la resiliencia económica de Hidalgo y de las otras economías con alta recuperación se explican por tener una economía diversificada y contar con sectores económicos que tuvieron un mejor desempeño durante la pandemia.

En ese sentido, más del 50 por ciento (%) de los 64 mil millones de pesos de nuevas inversiones de

empresas asiáticas, europeas y estadounidenses. Además, Hidalgo está consolidando inversiones en cinco sectores económicos estratégicos que se han desempeñado favorablemente durante la pandemia: energético, agroindustrial, químico-farmacéutico, movilidad sustentable y servicios. Estos sectores están orientados hacia el exterior y se alejan de la idea de "vocaciones productivas", señaló Sergio Vargas Téllez, secretario de Desarrollo Económico.

Los hallazgos del IMCO coinciden con otros indicadores económicos nacionales. Hidalgo fue la entidad federativa con la menor tasa de desempleo en el cierre de 2020, tres veces menor al promedio nacional, de acuerdo con el INEGI.

AMIGO COMERCIANTE, ESTA INFORMACIÓN ES PARA TI.

En el estado de Hidalgo, los casos y defunciones por COVID-19 van en aumento, principalmente en personas que se dedican al comercio NO establecido. Es importante que cuides tu salud y la de tus clientes, por lo que debes:

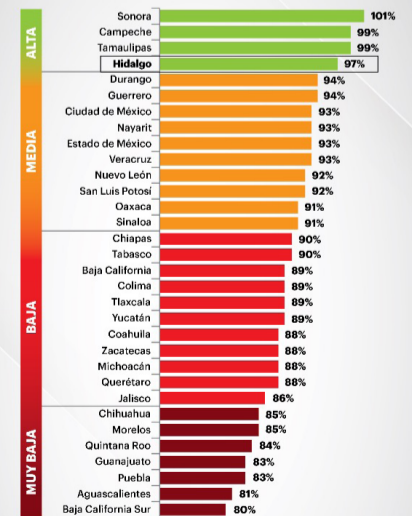
- Respetar la sana distancia entre puestos, por lo menos a 1.5 m;
- Usar correctamente la mascarilla y solicita a tus clientes que la porten;
- De ser posible, utiliza lentes protectores;
- Tener disponible para tus clientes, alcohol gel al 70% y tú usarlo frecuentemente;
- Lavarte las manos con agua y jabón continuamente, y
- Desinfectar con agua y cloro los artículos que vendes.



¡Protégete! Salva tu vida.

Hidalgo, estado élite por mayor recuperación económica en el país; de acuerdo con el IMCO.

NIVEL DE DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA ESTATAL TRAS LA PANDEMIA, CRECIMIENTO OBSERVADO RESPECTO AL CRECIMIENTO PROYECTADO SIN PANDEMIA (Porcentajes; tercer trimestre de 2020)



FUENTE: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Diversificación de inversiones y generación de empleo

Desde el inicio de la presente administración, se implementó una política de diversificación de inversiones enfocada a los sectores de demanda global.



De acuerdo al IMCO, la diversificación económica, la atracción de inversiones y la estrategia Hidalgo más Fuerte, contribuyen a la rápida recuperación económica para la generación de empleo.

Cuidando tu salud, cuidas también tu economía.



CANDIDATURAS DE UNIDAD EN EL PRI

Plural.- En el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se llevó a cabo el pre-regis-

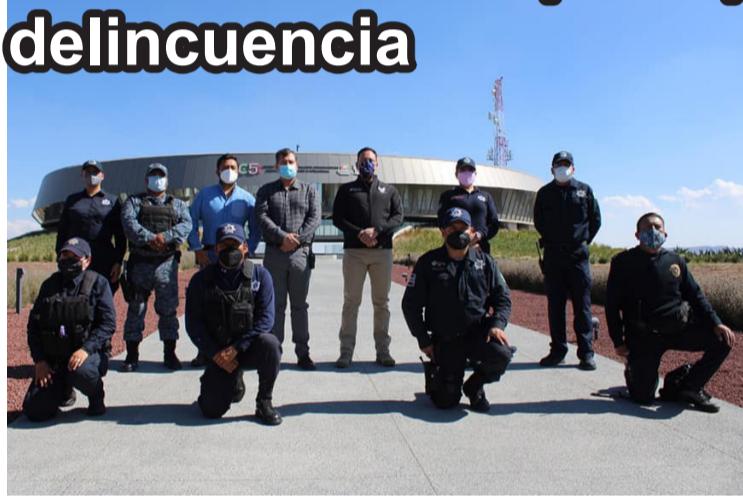
tro de las y los aspirantes militantes y simpatizantes a las pre-candidaturas a diputaciones federales, en ocasión del proceso electoral 2020-2021.



Cumpliendo con todos los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades, ante el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Proceso Internos, los pre-candidatos que se registraron en unidad, fueron: Sayonara Vargas Rodríguez, por el distrito electoral federal 01 Huejutla de Reyes; Benjamín Rico Moreno, por el distrito electoral federal 06 Pachuca de Soto; y Héctor Meneses Arrieta por el distrito electoral federal 07 Tepeapulco.

Cabe señalar que el trabajo político que se ha realizado, es la mayor fuerza del partido con el que se hará frente al proceso electoral federal y en unidad, con disciplina y planeación se buscará la confianza del electorado.

Propone alcalde de Mixquiahuala José Ramón Grupo Especial contra la delincuencia



Plural.- Ramón Amieva Gálvez propuso la creación de un "Grupo Especial de Respuesta Inmediata", con la finalidad de patrullar y realizar intervenciones complicadas en el combate a la inseguridad, además de contar con el equipo y armamento necesario.

Los integrantes de este grupo estarían capacitados en derechos humanos y operaciones de alto impacto.

Este tipo de proyectos deben ser impulsados desde los tres órdenes de Gobierno.

Donación de sangre es totalmente segura durante época de pandemia

Plural.- Pese a que año con año, el Centro Estatal de Trasfusión Sanguínea (CETS), perteneciente a la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), realiza intensas campañas y esfuerzos para alcanzar la meta programada anual que permita contar con un suministro constante de donantes voluntarios o por requisición, en este momento el número de donaciones se ha

naciones) representaron donaciones altruistas.

Pese a lo anterior, señaló que el CETS también ha representado una alternativa durante esta lucha contra la enfermedad. Fue iniciativa del Gobernador Omar Fayad Meneses, buscar y brindar todas las opciones de tratamiento para las personas con el virus o aquellas con riesgo de progresión de la enfermedad, derivando en la adopción del modelo experimental de "Terapia con plasma de personas convalecientes".

Al plantearse en un inicio como un protocolo, hasta el momento únicamente se ha empleado en pacientes del Hospital General y del Hospital de Respuesta Inmediata de Pachuca, en



reducido derivado de la actual pandemia por COVID 19.

De acuerdo al Director del CETS, Eduardo Gutiérrez Rodríguez, la disminución de donaciones representó en el año 2020 un 39 por ciento, es decir, de la meta programada de alcanzar 18 mil donaciones, a finales del año anterior solo se habían logrado recolectar 10 mil 300, de las cuales, solo el 1 por ciento (110 do-

donde, según explica el titular del banco de sangre, el modo de actuar en el organismo se da derivado de que las personas recuperadas a COVID19, generan en la sangre defensas naturales, es decir, anticuerpos que se pueden encontrar en el plasma, de esa forma, al transfundirlo a personas en estado crítico, pueden generar las defensas que su organismo necesita para combatir la enfermedad.

ponente resultó en 51 plasmas convalecientes trasfundidos a 28 pacientes, esto debido a que, el proceso de selección resulta doblemente riguroso, pues además de cumplir con los requisitos obligados para ser donador de sangre, se requiere haber cursado COVID19 y haber salido de la enfermedad en un periodo anterior a la donación de 30 días, a ello se suman estudios de compatibilidad y nuevos análisis de hisopado y conteo de anticuerpos.

En el caso de las mujeres, no pueden ser candidatas a donación de plasma convaleciente, aquellas pacientes recuperadas que ya fueron madres, esto debido a que en el periodo de embarazo, el organismo crea anticuerpos contra la sangre del bebé (glóbulos blancos o los leucocitos del bebé) y eso queda para toda la vida, causando rechazo, ya sea en los tejidos o en los órganos.

El especialista de la SSH, insistió en que la terapia de plasma aún se encuentra en estudio, sin embargo, la invitación a donar se encuentra abierta para quien desee sumar esfuerzos en la lucha contra esta enfermedad.

Del mismo modo, agregó que pese a la disminución en la obtención de sangre de manera habitual, el banco de sangre cuenta con las reservas suficientes y requeridas a nivel estatal, sin embargo, llamó a la conciencia para la donación de forma voluntaria pues dijo "Hoy más que nunca requerimos de la solidaridad de todos".

• Suma Banco de Sangre Protocolo de Plasma Convaleciente para el Tratamiento de COVID 19

Organización estatal de mujeres del PRD presenta plan anual de trabajo

Plural.- La Organización Estatal de Mujeres del PRD, integrada por MAYRA GARRIDO, MARLEN MEDINA, LILI SALAS, TANIA MAUREN Y JESICA LICONA, llevaron a cabo este día la presentación de su plan anual de actividades ante el Comité Ejecutivo Estatal encabezado por HECTOR CHAVEZ, mismo que contiene actividades para la participación de mujeres perredistas de todas las regiones del Estado, que se realizarán en Coordinación con el titular de la Secretaría de Igualdad, JORGE VIVEROS.

Debido a las condiciones sanitarias que prevalecen en el Estado, se comenzará con la instalación de las Coordinadoras Municipales de Mujeres a distancia, así como la implementación de Asesoría Jurídica gratuita para la atención y seguimiento a Mujeres en situación de Violencia o que sean víctimas de algún delito, de igual forma, se incluye en dicho plan, la celebración de la Asamblea Estatal de Mujeres, una vez que mejoren las condiciones de la pandemia en el Estado.

Inaugurándose también, la oficina de atención en el Comité Estatal del PRD y contándose con la presencia de JORGE VIVEROS que reitero el compromiso y respaldo para que las actividades que se realizan dentro de la Secretaría de Igualdad y de la OEM, brinden a las mujeres perredistas en el Estado, constante capacitación para su liderazgo y empoderamiento.



A la fecha, el banco de sangre ha recepcionado la donación de 21 personas recuperadas, lo que al fraccionar el com-

Por violación agravada un hombre es sentenciado a 7 años de prisión en Tula

Plural.- Un agente del Ministerio Público adscrito a la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH), obtuvo fallo condenatorio en contra de un hombre por su responsabilidad en los hechos que la ley señala como violación agravada en contra de una menor de edad.

Los hechos que le fueron imputados a J. A. V. S. ocurrieron en julio del 2019, en un domicilio ubicado en el fraccionamiento QUMA en Atotonilco de Tula, donde el imputado en estado de ebriedad cometió la agresión en contra de una menor de edad.

De lo anterior tuvo conocimiento la PGJEH, por lo que se inició la carpeta de investigación por violación agravada, derivado de ello, un agente del Ministerio Público realizó las indagatorias necesarias, en tanto que a la víctima un equipo de especialistas le brindó atención multidisciplinaria.

Ante lo expuesto por el agente del Ministerio Público durante la audiencia inicial, el juez de control determino la existencia de los datos de prueba suficientes para vincular a proceso al imputado.

En este sentido el imputado optó por una terminación anticipada, renunciando a su derecho a un juicio oral y aceptando su responsabilidad dentro de los hechos, dándose apertura al procedimiento abreviado.

A través de dicho procedimiento la autoridad judicial determino al imputado un fallo condenatorio, con una pena de prisión de 7 años, una multa de 70 veces la Unidad de Medida y Actualización, así como pena de amonestación, suspensión de derechos políticos.

Funcionaria de salud, separada de su cargo por actitud irresponsable

Es triste observar como muchos individuos, no importando sus niveles socio-culturales y a pesar de lo que la lógica, el sentido común y lo que la propia pandemia nos ha venido exigiendo a lo largo de estos meses, toman decisiones contrarias a los preceptos y acciones elementales de autocuidado y de protección de la salud y de la vida.

Este tipo de situaciones, las vemos en todos los ámbitos de nuestra sociedad; no solo en las áreas urbanas, sino también en las regiones rurales, en los ambientes privados, como en la función pública.

Este desinterés e inconsciente desprecio por los derechos de los demás, que es mostrado por un sector relativamente amplio de la sociedad, en donde, en estos momentos de emergencia, se hace mucho más evidente y se traduce en un incremento vertiginoso de nuevos contagios, hospitalizaciones y defunciones, lo cual nos habla lamentablemente, de un fallo relativo de nosotros como comunidad.

Los funcionarios públicos, lo somos, tanto dentro de nuestros horarios laborales, como fuera de nuestras áreas de trabajo y en el caso de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Hidalgo, todos, sin distinción de área o nivel jerárquico, debemos de ser garantes y promotores de la salud, tanto en las oficinas administrativas, como en los de Centros de Salud, en los Hospitales, etc., debiendo también ser siempre ejemplo hacia el interior de nuestras hogares y familias, así como en nuestro entorno social.

Desde el día de ayer, se encuentra circulando en las redes sociales y en algunos medios de comunicación, un video que muestra a una funcionaria de esta Secretaría, departiendo en una fiesta, con una concurrencia que trasgrede las recomendaciones hechas por esta dependencia y sin respetar, además, las medidas sanitarias y de bioseguridad elementales. Este hecho es inadmisiblemente y que no va acorde a la postura, acciones y el discurso de esta dependencia de salud, sobre todo ahora que la entidad se encuentra en semáforo rojo y el número de nuevos casos va en aumento.

Por tal motivo, he tomado la decisión de separar a esta servidora pública de su cargo, ya que todos los que en esta dependencia trabajamos, debemos ser congruentes con los preceptos de la institución, dentro y fuera de ella, pero sobre todo a través de nuestra conducta y acciones, debiendo ser solidarios y empáticos con la población hidalguense, en estos momentos de emergencia sanitaria.

Atentamente

Dr. Alejandro Efraín Benítez Herrera
Secretario de Salud y
Director General de los Servicios
de Salud de Hidalgo

Plural.- Thalía Aguilar Rodríguez, administradora del despacho de la Subsecretaría de Prestación de Servicios de Salud, fue separada de su cargo por actitud irresponsable.

Alejandro Efraín Benítez Herrera, titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), mediante comunicado informó que tomó la decisión de separar del cargo a la funcionaria debido a que festejó su cumpleaños con una fiesta y difundió la misma en video en redes sociales.

Gobierno estatal y municipales refuerzan la Campaña Naranja contra la violencia de género

Plural.- Como cada año desde el 2008, la Campaña Únete para poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, se retoma y se fortalece en todo el estado de Hidalgo, con el respaldo de los gobiernos locales, ante la efectividad que ha tenido esta estrategia en más de 12 años de su implementación por la ONU, para visibilizar la violencia de género en todo el mundo, misma que permanecerá hasta el 2030, fecha en que se ha establecido el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos el 5, que busca la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



En el primer Día Naranja del año, este 25 de enero, la directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), María Concepción Hernández Aragón, destacó el compromiso que mostraron las titulares de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres (IMDM), con quienes desde el inicio de las nuevas administraciones ha tenido acercamiento y coordinación, con la intención de hacer un frente común, sin distinción de colores ni ideologías, que impida retrocesos en la defensa de los derechos humanos.

Entre las acciones a fortalecer, se encuentran las actividades con motivo del Día Naranja. Atendiendo las medidas sanitarias debido a la pandemia por Covid19, la mayoría de las Instancias Municipales optó por las herramientas digitales, para dar a conocer sus servicios, contactos, horarios y ponerse a las órdenes de la ciudadanía, sumándose así a la agenda de género del Gobierno estatal.

A través de carteles, utilitarios, moños, decoración de edificios, conferencias, cine debates y videos, entre otras estrategias viables considerando las restricciones, manifestaron su presencia.

Por su parte el IHM, llevó a cabo un cine debate con el tema de trata de personas, con lo cual también se une a la campaña "Porque podemos..." del Instituto Nacional de Desarrollo Social, para divulgar la Línea Nacional Ciudadana contra la Trata de Personas 800 55 330 00.

Durante la presentación del tema, María Concepción Hernández resaltó la importancia de la prevención, dado que las víctimas de la trata de personas, que en más de 80 por ciento son mujeres y niñas, sufren todos los tipos de violencia a la vez; de ahí la necesidad de mantener una comunicación permanente para alertar a la sociedad y promover la cultura de la denuncia.

En Hidalgo, para denunciar cualquier caso de violencia contra las mujeres, están a la disposición los números de emergencia: 911; Procuratel 800 112 1314 y del IHM 771 718 9205.



Guía de actuación ante una situación de violencia en contra de las mujeres

- ¿Qué hacer ante una situación de violencia?
- ¿Qué hacer si por el momento decides no denunciar?
- Atención telefónica
- Atención presencial

Recuerda que los servicios son gratuitos



#ConvivenciaLibreDeViolencia

SEMOT Y SSPH, signaron convenio para fortalecer la estrategia "Hidalgo seguro"

Plural.- Con la instrucción del gobernador Omar Fayad de realizar un trabajo coordinado, titulares de SEMOT y SSPH firmaron el Convenio Modificadorio de Colaboración, alineado a la estrategia "Hidalgo Seguro".

El convenio establece los mecanismos para fortalecer la seguridad en las unidades de transporte público.

Tras sostener una reunión con transportistas de Pachuca, se definieron estrategias y acciones para garantizar la seguridad de usuarios, conductores y concesionarios.

Con la visión del gobernador Omar Fayad de realizar un trabajo coordinado entre las diferentes dependencias de su gobierno, los titulares de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SEMOT), y de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), José Luis Guevara Muñoz y Mauricio Delmar Saavedra, respectivamente, firmaron el Convenio Modificadorio de Colaboración alineado a la estrategia "Hidalgo Seguro", el cual fue signado el 20 de agosto del 2019.

El convenio establece los mecanismos de colaboración para fortalecer la seguridad en las unidades de transporte público individual, colectivo y masivo, apoyados del C5i Hidalgo (Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia).

Tras sostener una reunión con representantes de las rutas colectivas y de sitios de taxis de Pachuca, y dando seguimiento a los acuerdos establecidos en este convenio, de mantener comunicación permanente entre las dependencias gubernamentales y el sector transportista, se definieron estrategias y acciones para garantizar la seguridad de usuarios, conductores y concesionarios.

En el encuentro que se efectuó bajo las estrictas medidas sanitarias que la contingencia por Covid-19 exige, estuvieron presentes: Adriana Yamilet Salazar Márquez, Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pachuca; Alexandro Xavier Aquino Ortega, Director General del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo; Uriel de Jesús Moreno Castro, Comisario General de la Agencia de Seguridad Estatal y Ricardo Reyes Monzalvo, Coordinador General del C5i Hidalgo, entre otros funcionarios.

Con acciones como estas, el Gobierno del estado de Hidalgo reitera su compromiso con la seguridad de la población, donde la cooperación interinstitucional, así como la empatía entre servidores públicos y ciudadanía, son elementos fundamentales para lograr mejores resultados y consolidar un "Hidalgo Seguro".



Fernando Flores y Moisés Jiménez renuncian al partido RSP



"Siempre he trabajado por la dignificación de la política y me he guiado por los valores de la verdad, libertad, justicia, honradez y dignidad".

Mencionó el ex regidor Fernando Flores Pérez, quien, a través de su cuenta de face expuso "Del año 2018 a la fecha al lado de miles de mexicanos encabezados por el Prof. Moisés Jiménez Sanchez, fuimos parte de la fuerza constituyente de Redes Sociales Progresistas, partido político nacional".

Hoy, desafortunadamente este partido ha perdido el rumbo y a vuelto a las viejas prácticas de la política tradicional, centralismo, burocracia, imposición y lo más grave poner en bandeja de plata la voluntad de miles de ciudadanos en ma-

nos de élites políticas y económicas que sólo buscan perpetuarse en el poder.

Cómo ciudadano, profesionista y luchador social siempre he combatido la doble moral, la incongruencia, la deslealtad y la traición.

- **La razón, adoptó las viejas prácticas tradicionales, apuntó**

Creo en un partido de convicciones, transparente, autónomo, fuerte y de causas, que luche por la transformación de una sociedad agobiada por la corrupción, la impunidad, el desempleo y la inseguridad

Por lo anterior informo a los ciudadanos que creyeron en este partido que renuncio a los cargos de delegado a la asamblea nacional constituyente, miembro de la comisión política nacional y presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal en Hidalgo de Redes Sociales Progresistas.

Soluciones eficaces, eficientes e innovadoras

- **Israel Felix presenta Plataforma Digital de Consulta Ciudadana.**

poner en riesgo su salud, desde casa".

Plural.- El edil mineralreformense está determinado en que la voz y el sentir de los ciudadanos de Mineral de la Reforma se manifieste en el nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024.

La presentación estuvo a cargo del doctor Ramón Antonio Gil Ramírez, Secretario de Desarrollo Humano y Social quien mencionó, "En la línea de fomentar la participación ciudadana, hasta la última semana del mes de febrero, la plataforma permitirá captar de manera segura, transparente y sistematizada, las aportaciones de todos los habitantes del municipio que quieran participar en la construcción del plan municipal de desarrollo para Mineral de la Reforma, enriqueciendo el proceso democrático sin

En compañía de autoridades del ayuntamiento y medios de comunicación hizo pública la página www.consultamineraldelareforma.org.mx, tomando en cuenta la seguridad con la cuál contará cada mineralreformense pues esta plataforma posee 6 cualidades de seguridad que garantizan la protección de datos; la primera garantiza que la información esté protegida en todo momento; la segunda que solamente puedan acceder con contraseña personal; la tercera que la sesión que iniciaste desde tu teléfono o compu-

tadora, será cerrada automáticamente después de 30 minutos de inactividad; la cuarta que la página detecta los códigos maliciosos o malware y evitando cualquier otro acceso; la quinta que todos los días la página realiza

una copia de seguridad protegiendo la información de todas y todos los usuarios; por último, es que la página evita que una tercera persona inyecte un código, el cual pueda afectar o alterar la información.

De esta forma, se atenderá cada una de las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía dando paso, a construir un plan a la altura de los Mineralreformenses.

Recuerda que tú opinión es lo más importante, porque, el compromiso, es contigo.

